salvo se permita de otro modo.

Los empalmes de perfiles, que no están indicados en los planos, no serán permitidos sin aprobación ni verificación previa de La Fiscalización.

Salvo se indique de otro modo en los planos, los perfiles deben ser empalmados por unión de soldadura a tope, además deberá ser soldada una planchuela de espesor igual a los perfiles que serán prolongados, por la parte interna del perfil. La longitud de la planchuela debe ser como mínimo 10 cm.

El tipo y diámetro de electrodo, longitud y espesor del filete o cordón de la soldadura, serán realizadas respetando las normas de soldadura.

La pendiente del techo será la que se indique en el proyecto.

Los apoyos de las vigas serán en los pilares.

Una vez terminada la colocación de las vigas cabriadas metálicas y correas como se indica en los planos se procederá a la colocación de alambres lisos galvanizados de calibre N°16 adecuados para soportar el peso del aislante.

Estos alambres se colocarán en un entramado o malla de 0,40 x 0,40m en forma transversal y longitudinal. Siendo la indicada la de trama romboidal, la misma será tensada para evitar el alabeo de las piezas colocadas y el panceo de todo el aislante.

La láminas de aluminio será del tipo Duralfoil Multi 2 Standard o equivalente, doble cara, súper reforzada, para aislación térmica bajo chapas

Las chapas trapezoidales N°26 serán colocadas de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, debiendo haber una superposición entre chapas de una onda y media como mínimo, con 20cm de solape en sentido longitudinal.

La separación máxima de las correas será de 1,20m y las mismas se sujetarán con tirafondos especiales.

La forma de colocar las láminas de aluminio será la siguiente: se extenderá el primer rollo de membrana sobre los alambres previamente tensados en el sentido de la caída del agua del techo.

Luego se extiende el segundo rollo solapándolo con el primero a través de la cinta de aluminio adhesiva. Se continúa el ciclo hasta completar el trabajo.

La colocación de la membrana será paralela a la línea del alero y el recubrimiento entre las juntas será de 20cm como mínimo en dirección horizontal y vertical.

El contratista además deberá proveer cumbrera metálica con encastre tipo TPLU 40-30, la misma deberán colocarse de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.

Antes de la colocación de las chapas y la membrana, el contratista deberá proveer todas las herramientas necesarias para la protección de los operarios.

Estas chapas trapezoidales vienen con una protección de lámina de plástico, que deberá cuidarse de no dañar. Si la misma se encontrase dañada, el contratista deberá reponer las chapas

El contratista en los puntos indicados deberá proveer y colocar babetas de chapa galvanizada N° 24 en los lugares indicados en los detalles y planos respectivos. Estos irán fijados a la mampostería de elevación y a la chapa trapezoidal del techo mediante remaches. Previa a su colocación El Contratista deberá presentar la babeta para su correspondiente aprobación a La Fiscalización de Obra. Además deberá realizar la aislación del techo con membrana asfáltica en las babetas indicadas en los planos. Se utilizara membrana de aluminio de 4 mm de espesor.
El Contratista deberá presentar la membrana a utilizar para su correspondiente aprobación a La Fiscalización de Obra.
Deberán ser colocados en caliente previo tratamiento de la superficie en la cual será colocada.
En los puntos que indican los planos en donde la estructura metálica se encuentra mampostería esta deberá ser macizada a la misma.
La estructura metálica de vigas y correas llevara un tratamiento de dos manos de pintura antióxido y por acabado final pintura sintética de color a definir por La Fiscalización de Obra.

590. REVOQUE INTERIOR A UNA CAPA FRATACHADO Y FIELTRADO

Los revoques interiores, una vez terminados, no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de nivel o plomo, ni rebabas u otros defectos. La tarea del fratachado consiste en dar movimientos en círculo sobre la pared, dándole así el aspecto liso y sin imperfecciones. Para esto es necesario decidirse en qué sentido se hará el fratachado (sentido horario o anti horario), ya que el cambio de sentido hará que se noten en la pared imperfecciones.
Los revoques, una vez acabados, tendrán un espesor no mayor de 0,02m y serán de color uniforme. A la superficie del revoque se le pasará una mano de cal diluida, aplicada con esponja, a fin de dejar la misma lisa, sin asperezas ni restos de arena suelta. El revoque bajo revestido de azulejos se rayará en sentido horizontal y vertical para lograr mejor adherencia del revestimiento. El mortero a ser utilizado será de mortero Tipo C.

600. REVOQUE EXTERIOR A UNA CAPA FRATACHADO Y FIELTRADO CON HIDRÓFUGO

Los revoques exteriores una vez terminados, no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de nivel o plomo, ni rebabas u otros defectos. La tarea del fratachado consiste en dar movimientos en círculo sobre la pared, dándole así el aspecto liso y sin imperfecciones.
Los revoques, una vez acabados, tendrán un espesor no mayor de 0,02m y serán de color uniforme. A la superficie del revoque se le pasará una mano de cal diluida, aplicada con esponja, a fin de dejar la misma lisa, sin asperezas ni restos de arena suelta. El mortero a ser utilizado será de Tipo D. Previamente se hará una azotada con mortero Tipo E.

610. REVOQUE BASE PARA REVESTIMIENTO

El revoque bajo revestido de azulejos, se realizará en todos los servicios higiénicos y en todo lugar que recibirá azulejos. Deberá realizarse a una capa, para lo cual se rayará en sentido horizontal y vertical para lograr mejor adherencia del revestimiento a ser colocado sobre el mismo. El mortero a ser utilizado será del Tipo M.

620. REVOQUE MEDIA CAÑA EN UNIÓN DE PAREDES

El Contratista deberá realizar el revoque a media caña especial para edificios hospitalarios, a fin de evitar acumulación de suciedad y polvo, en las uniones de paredes entre si, esquinas y/u ochavas de muros. El mismo deberá ser realizado con mortero de dosaje TIPO C, y deberán contar con moldes metálicos curvos tipo moldura media caña para dejar las superficies trabajadas en perfectas condiciones.

630. CONTRAPISO Hº DE CASCOTES (E= 0,10m)

La superficie donde se realizará el contrapiso deberá estar limpia, nivelada y compactada para recibir los materiales que formarán parte del mismo.

Los mismos serán de hormigón de cascotes de ladrillo con mortero Tipo A. Para el contrapiso no se admitirán materiales provenientes de revoques, azulejadas o de aquellos materiales que tengan sustancias orgánicas adheridas.

Antes del cargamento se realizarán fajas con ladrillo común de 0,15m, para luego ir llenándolos con hormigón de cascotes. La superficie del contrapiso terminado debe quedar rugosa. El espesor del mismo deberá ser de 0,10m.

Las terminaciones de los contrapisos de hormigón no son lisas, al contrario, quedan desparejas en partes, y dejan ver en muchas oportunidades las piedras que se han colocado.

Las capas de relleno del contrapiso de hormigón, son las que le otorgan la transmisión de las cargas del tránsito, es decir desde el piso hacia el terreno o base, de esta manera se evitan los movimientos del terreno porque está asentado en él.

La superficie del contrapiso debe fraguar para luego poder trabajar nuevamente sobre él, es decir para la realización de la base de piso a utilizar (carpeta).

640. GUARDAOBRA ALISADA DE CEMENTO

Será construido con contrapiso de hormigón de cascotes Tipo A con espesor de 0,08m, en los lugares indicados en los planos; asentado sobre el suelo perfectamente nivelado y compactado con cordón de borde de ladrillo común de 0,30m.

Por encima llevará una carpeta de mortero Tipo I, de espesor de 0,02m. Antes del fraguado de la carpeta, se realizará el alisado de la superficie con un fratacho.

Una vez fraguada la carpeta, se realizarán cortes transversales distanciados cada 1,00m, con juntas de 5mm y profundidad de 0,02m, los cuales se harán con máquina de corte para hormigón, que servirán como juntas de dilatación.

650. CARPETA BASE PARA PISO DE GRANITO

Sobre el contrapiso se realizará una capa de cemento alisado de 0,01m de espesor aproximadamente, con mortero Tipo G, enrasados con regla metálica. La finalidad de la carpeta es uniformar la superficie del contrapiso para recibir el piso de granito correspondiente. Esta carpeta debe quedar nivelada a los pisos de granito.

Antes del fraguado se realizará el alisado de la superficie con un fratacho.

660. CARPETA BASE PARA PISO CERÁMICO

Sobre el contrapiso se realizará una capa de cemento alisado de 0,02m de espesor

aproximadamente, con mortero Tipo F, enrasados con regla metálica. La finalidad de la carpeta es uniformar la superficie del contrapiso para recibir el piso correspondiente. Esta carpeta debe quedar nivelada a los pisos.

Antes del fraguado se realizará el alisado de la superficie con un fratacho.

670. CARPETA BASE PARA PISO VINÍLICO

Sobre el contrapiso se realizará una capa de cemento alisado de 0,05 m de espesor aproximadamente, con mortero Tipo G, enrasados con regla metálica. La finalidad de la carpeta es uniformar la superficie del contrapiso para recibir el piso correspondiente. Esta carpeta debe quedar nivelada a los pisos.

Antes del fraguado se realizará el alisado de la superficie con un fratacho.

680. PISO DE GRANITO BASE GRIS SIMILAR AL EXISTENTE

Serán de tipo granítico, con base de cemento gris, color y tamaño similar al existente, del tipo granito hospitalario.

Para la unificación del color del piso El Contratista deberá presentar una muestra del piso. Serán fabricadas en prensa y de un espesor no inferior a 2,50 cm. El bizcocho de mortero de cemento llevará un recubrimiento de 8 mm. de espesor de pastina de cemento con el agregado de óxidos metálicos y granulado de mármol,

Deberán tener un período mínimo de estacionamiento de un (1) mes.

Serán de superficie plana, lisos, sin rebarbas, rajaduras o cualquier otro desperfecto.

La colocación de los pisos deberá efectuarse con sumo cuidado, evitando todo resalto entre pieza y pieza, pues no se permitirá, bajo ningún concepto que se subsanen las deficiencias de la mano de obra a expensas de un desgaste no uniforme al efectuar el pulido de los pisos, debiendo tenerse en cuenta, que en el piso terminado, el espesor de la primera capa de los mosaicos no deberá ser inferior a 5 mm. y que las dimensiones de los granulados deberán ser uniformes dentro de un mismo local.

Para el asentamiento de los mosaicos el mortero tendrá un espesor mínimo de 2 cm y se colocará con mortero tipo G, todo espolvoreado con cemento puro.

Se colocarán por filas paralelas, dispuestos en forma normal o diagonal, según se indique y con juntas alineadas acorde. Los cortes serán perfectos y hechos a máquina.

Los mosaicos se colocarán u se empastinarán inmediatamente. Se rellenarán las juntas con mortero líquido de las mismas proporciones y color que el de la pastina.

Colocados los mosaicos y transcurrido un plazo de dos (2) semanas por lo menos, se procederá al desempastinado, operación que se hará a máquina, empleando primero el "carborundo" o similar de grano grueso y después el de grano fino, procediéndose luego a un lavado prolijo de los pisos con abundancia de agua.

A trabajo concluido, los pisos deberán presentar una superficie pareja, sin resalto alguno y bien pulidos. Luego se procederá a un nuevo empastado total de los pisos, aunque aparentemente éstos no presenten poros; el desempastinado se hará a máquina con piedra fina, procediéndose

luego a un lavado prolijo de los pisos con abundante agua.

Se pondrá especial cuidado en el pulido de los mosaicos cercanos a los zócalos los cuales serán pulidos con máquinas manuales.

690. PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE PI5

Estos pisos serán utilizados en los ambientes indicados en los planos y una vez colocados quedarán clausurados al paso o estacionamiento de personas o materiales durante dos (2) días como mínimo. Las juntas tendrán que ser perfectamente alineadas y de espesor uniforme.

Características:

Los pisos serán cerámicos de 0,60x0,60m del tipo PEI5, este valor indica su resistencia al desgaste de acuerdo al tránsito al que será sometido, en este caso indica que es un piso para tráfico pesado. Referencia de marca: Eliane de la línea Dune Sand o equivalente.

Este tipo de piso posee un espesor de 7,40mm, acabado de la superficie satinado, los bordes de terminación serán del tipo bold y la variación de tonalidad V2, esta característica presenta una ligera variación de tonalidad pudiéndose apreciar diferencias en textura y/o diseño de la misma.

Toda la superficie del piso y especialmente las aristas y cantos vivos deberán ser rectos y protegerse de golpes, raspones o cualquier otro tipo de imperfección durante el proceso de construcción.

Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutaran con piezas cortadas, y deberán ser pulidas y limadas.

Las piezas cerámicas se colocarán de forma paralela a las paredes de elevación. Las mismas irán colocadas sobre una mezcla adhesiva. Referencia de marca: Klaukol o equivalente, con un espesor mínimo de 5mm con llana dentada. Las juntas deberán ser de 2mm, las aristas deberán estar al mismo nivel, perfectamente alineadas y de ancho uniforme, que deberán ser llenadas con pastina fluida. Referencia de marca: Klaukol o equivalente, del mismo tono, previa limpieza de la superficie total.

La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que no produzcan manchas ni coloración diferente.

No se admitirán pisos con fisuras y/o rajaduras o de distinta tonalidad.

Una vez concluida esta operación, el piso deberá quedar perfectamente limpio y presentar textura uniforme.

700. PISO VINÍLICO PARA ALTO TRÁNSITO LISO

Este servicio comprende la provisión y colocación de piso vinílico liso del tipo hospitalarios de 0,30x0,30m, de 2mm de espesor y de alto tráfico. El color será definido por la Fiscalización de Obras. Tal como se indican en los planos.

Se tendrá especial cuidado en que la superficie de la base sea perfectamente lisa, limpia y seca al momento de la aplicación del piso vinílico. Se deberán sellar las juntas conforme a los

requerimientos especificados por el fabricante, de modo tal a evitar acumulación de impurezas y cualquier imperfección que entorpezca el movimiento de personas y/o equipos. Las tareas se comenzarán en presencia de la Fiscalización de Obra que supervisará la correcta ejecución.

Se colocarán perfectamente y con materiales específicos para el efecto siguiendo las indicaciones del proveedor. Previa a su colocación los materiales a utilizar deberán ser aprobados por la Fiscalización de Obra.

710. PISO VINÍLICO PARA ALTO TRÁNSITO CON RELIEVE

Este servicio comprende la provisión y colocación de piso vinílico con relieve de 0,30x0,30m, de 2mm de espesor y de alto tráfico. El color será definido por la Fiscalización de Obras. Tal como se indican en los planos.

Se tendrá especial cuidado en que la superficie de la base sea perfectamente lisa, limpia y seca al momento de la aplicación del piso vinílico. Se deberán sellar las juntas conforme a los requerimientos especificados por el fabricante, de modo tal a evitar acumulación de impurezas y cualquier imperfección que entorpezca el movimiento de personas y/o equipos. Las tareas se comenzarán en presencia de la Fiscalización de Obra que supervisará la correcta ejecución.

Se colocarán perfectamente y con materiales específicos para el efecto siguiendo las indicaciones del proveedor. Previa a su colocación los materiales a utilizar deberán ser aprobados por la Fiscalización de Obra.

720. ZÓCALO DE GRANITO HOSPITALARIO

Los zócalos estarán limpios, sin rajaduras, manchas o suciedades. De ningún modo se aceptará la colocación directamente sobre los revoques, deben ser incrustados en el revoque. Serán del mismo material y color del piso correspondiente. Para su colocación se utilizará mortero Tipo G. La altura de los zócalos será de 0,10m. Los zócalos serán entregados limpios, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices o ácidos, o que estén rajados o rotos.

Los zócalos sanitarios estarán colocados de tal forma que este aplomado con el revoque a modo de evitar acumulación de suciedad y facilitar la limpieza. Deberán recibir una manos de lustre y encerado de forma manual.

730. ZÓCALO CERÁMICO

Los zócalos cerámicos estarán limpios, sin rajaduras ni manchas. Serán de cerámica esmaltada y color de acuerdo a los pisos utilizados en los ambientes.

Estos irán colocados sobre una mezcla adhesiva. Referencia de marca: Klaukol o equivalente, con un espesor mínimo de 5mm con llana dentada. Las juntas deberán ser de 2mm, las aristas superiores tendrán una terminación bold, deberán estar perfectamente alineadas, con ancho uniforme, y deberán ser llenadas con pastina fluida. Referencia de marca: Klaukol o equivalente, del mismo tono. La limpieza deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera a la superficie, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni decoloración. No se admitirán zócalos con fisuras y/o rajaduras o de distinta tonalidad.

La altura de los zócalos será de 0,10m y serán entregados en perfectas condiciones, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices, ácidos etc.

740. ZÓCALO VINÍLICO

Los zócalos vinílicos estarán limpios, sin rajaduras, manchas o suciedades. De ningún modo se aceptará la colocación directamente sobre los revoques. Serán de material vinílico de 2 mm, del mismo diseño y color del piso correspondiente. Se colocarán perfectamente y con materiales específicos para el efecto siguiendo las indicaciones del proveedor. Previa a su colocación los materiales a utilizar deberán ser aprobados por la Fiscalización de Obra. Los zócalos serán entregados limpios, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices o ácidos, o que estén rajados o rotos.

750. PULIDO DE PISO DE GRANITO

Antes de proceder al pulido del piso, se deberá dejar la superficie totalmente limpia, seca y lo más pareja posible. Luego se realizará el pulido con la ayuda de la máquina pulidora específica para pisos graníticos, realizando la pulida y el lustre primera mano. Posteriormente deberá repetirse el procedimiento para finalmente recibir dos manos de encerado especial para pisos graníticos hospitalarios.

760. REVESTIDO DE AZULEJOS Y GUARDAS EN SANITARIOS, FILTRO Y ESTERELIZACIÓN H: 2,10m

El revestido de azulejos en los Servicios Higiénicos deberá ser de cerámica de 0,30x0,60m. Referencia de marca: Eliane, Portobello o equivalente. Este tipo de revestimiento cerámico posee un espesor mínimo de 9mm y acabado satinado. Toda la superficie del revestido, aristas y cantos vivos deberán ser rectos y sin alabeos; protegidos durante el proceso de construcción para evitar golpes, raspones o cualquier otra imperfección. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. Estas cerámicas irán asentadas con un mortero Tipo S, de consistencia fluida siguiendo las recomendaciones del fabricante; mezclando hasta conseguir una pasta homogénea y sin grumos para la colocación del mismo, utilizando llana dentada de acuerdo al tamaño del mismo. Las aristas deberán estar perfectamente alineadas, de ancho uniforme y deberán ser llenadas con pastina fluida.

La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera totalmente a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni decoloración.

Una vez concluida esta operación, el revestido deberá quedar perfectamente limpio y con textura uniforme. Todo el proceso hasta la culminación deberá ser acompañado por La Fiscalización de Obras.

770. REVESTIDO DE AZULEJOS ÁREA LAVADO FILTRO H: 1,50m

El revestido de azulejos en áreas de lavado y mesada deberá ser de cerámica de 0,30x0,60m. Referencia de marca: Eliane, Portobello o equivalente. Este tipo de revestimiento cerámico

posee un espesor mínimo de 9mm y acabado satinado. Toda la superficie del revestido, aristas y cantos vivos deberán ser rectos y sin alabeos; protegidos durante el proceso de construcción para evitar golpes, raspones o cualquier otra imperfección. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. Estas cerámicas irán asentadas con un mortero Tipo S, de consistencia fluida siguiendo las recomendaciones del fabricante; mezclando hasta conseguir una pasta homogénea y sin grumos para la colocación del mismo, utilizando llana dentada de acuerdo al tamaño del mismo. Las aristas deberán estar perfectamente alineadas, de ancho uniforme y deberán ser llenadas con pastina fluida.

La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera totalmente a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni decoloración.

Una vez concluida esta operación, el revestido deberá quedar perfectamente limpio y con textura uniforme.

Todo el proceso hasta la culminación deberá ser acompañado por La Fiscalización de Obras.

780. REVESTIDO DE AZULEJOS 0,15x0,15m, EN SECTORES AVERIADOS

El revestido de azulejos en sectores donde se conservarán los muros azulejados deberán ser reparados con azulejos similares a los existentes en tamaño, forma y tonalidad. Deberá ser de cerámica de 0,15x0,15m, los mismos se colocarán en los sectores donde se encuentren en mal estado; a criterio de la Fiscalización de Obra. Referencia de marca: Eliane o equivalente, existente en plaza. Toda la superficie del revestido, aristas y cantos vivos deberán ser rectos y sin alabeos; protegidos durante el proceso de construcción para evitar golpes, raspones o cualquier otra imperfección. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. Estas cerámicas irán asentadas con un mortero Tipo S, de consistencia fluida siguiendo las recomendaciones del fabricante; mezclando hasta conseguir una pasta homogénea y sin grumos para la colocación del mismo, utilizando llana dentada de acuerdo al tamaño del mismo. Las aristas deberán estar perfectamente alineadas, de ancho uniforme y deberán ser llenadas con pastina fluida.

La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera totalmente a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni decoloración.

Una vez concluida esta operación, el revestido deberá quedar perfectamente limpio y con textura uniforme.

Todo el proceso hasta la culminación deberá ser acompañado por La Fiscalización de Obras.

790. REVESTIDO DE AZULEJOS 0,20m x 0,30m, EN SECTORES AVERIADOS

El revestido de azulejos en sectores donde se conservarán los muros azulejados deberán ser reparados con azulejos similares a los existentes en tamaño, forma y tonalidad. Deberá ser de cerámica de 0,20x0,30m, los mismos se colocarán en los sectores donde se encuentren en mal estado; a criterio de la Fiscalización de Obra. Referencia de marca: Eliane o equivalente,

existente en plaza. Toda la superficie del revestido, aristas y cantos vivos deberán ser rectos y sin alabeos; protegidos durante el proceso de construcción para evitar golpes, raspones o cualquier otra imperfección. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. Estas cerámicas irán asentadas con un mortero Tipo S, de consistencia fluida siguiendo las recomendaciones del fabricante; mezclando hasta conseguir una pasta homogénea y sin grumos para la colocación del mismo, utilizando llana dentada de acuerdo al tamaño del mismo. Las aristas deberán estar perfectamente alineadas, de ancho uniforme y deberán ser llenadas con pastina fluida.

La limpieza de la superficie acabada, deberá ser hecha antes de que la pastina se adhiera totalmente a la misma, debiendo tomarse las precauciones necesarias para que la misma no produzca manchas ni decoloración.

Una vez concluida esta operación, el revestido deberá quedar perfectamente limpio y con textura uniforme.

800. CIELORRASO DE YESO CON JUNTA TOMADA E IGNÍFUGO

Este ítem comprende la ejecución de cielorraso de placas de yeso acartonado prepintada desmontable e ignífugo, en los lugares indicados en los planos. Los cielorrasos se ejecutarán con un sistema de montaje en seco sujeto a una estructura de aluminio suspendida del techo.

Las placas de yeso serán de 0.605x0.605 m, 9.5 mm de espesor, tipo Durlock o equivalente.

El Contratista presentará muestras de materiales a La Fiscalización de Obra para su aprobación. Posteriormente realizará un tramo de muestra, de deberá ceñirse al catálogo del fabricante. La muestra deberá incluir desniveles, guardas, borde perimetral y la instalación de un artefacto de iluminación del tipo más frecuente. Esta muestra será aprobada por La Fiscalización de Obra.

El entramado estructural está compuesto por perfiles C perimetrales que se fijan a las paredes, largueros T ensamblados a los perimetrales y travesaños T ensamblados y fijados a los largueros mediante remaches, con separación de 60 cm entre ejes. La estructura estará suspendida de la estructura de techo cada 1,00m mediante dos hilos roscados de alambre galvanizado N°14. Cada 3,60m se colocará una vela de chapa galvanizada plegada N°24 para evitar oscilaciones.

Cuando no puedan colocarse los alambres de suspensión, debido a la presencia de un ducto de aire acondicionado o canaleta porta cables, se dispondrá una correa de chapa de acero plegada como refuerzo.

Una vez concluida la estructura y previo a la colocación de placas, se dará tiempo a los demás gremios para la instalación de las canalizaciones que deban trazarse sobre el cielo raso. Cualquier corte que tenga que efectuarse en el cielorraso para la ubicación ya sea de artefactos eléctricos, rejillas de aire acondicionado, etc. lo realizará El Contratista preferentemente antes de los trabajos de montaje de placas.

810. CORNISA DE YESO MEDIA CAÑA

Serán cornisas lisas tipo media caña sin moldura. La fijación se realizará con tarugos. La unión

entre las cornisas será perfecta con terminación de pintura epóxica atóxica.

820. CIELORRASO DE PVC

La plancha de PVC deberá ser de 0,20m de ancho y un espesor de 10mm, con encastre tipo Plus. Estas deberán contar con tapas de inspección y sistema de ventilación según las normas.

La estructura de soporte para el cielorraso se realizará con bastidores e irán fijados por las correas de perfil "C", por medio de tornillos autoperforantes de 40mmx50mm, caños cuadrados de 15mmx15mm, espesor de 0,90mm y de longitud variable hasta alcanzar la altura necesaria e irán perfectamente niveladas. Las mismas irán separadas cada 1,50m en sentido paralelo a las correas siguiendo la pendiente del techo.

En los extremos se irán fijando de la misma forma que la estructura. En forma perpendicular a estos, y por debajo de la misma, se colocarán caños de 15mmx15mm espesor 0,90mm, fijados por tornillos autoperforantes de 30mmx50mm, separados a 0,75m m de la misma.

Las placas de PVC se fijaran a los caños colocados en los extremos, con tornillos autoperforantes de ½" punta mecha.

Se tendrá especial cuidado el paralelismo del cielorraso, con los cabezales de los marcos y contramarcos, y cualquier otro elemento que esté próximo al mismo.

Los ángulos serán vivos; y deberán evitarse toda clase de ondulación del cielorraso.

En el perímetro del cielorraso, deberá llevar cornisa del mismo material y tonalidad, los perfiles de borde deberán llevar terminación de corte a 45°.

En los aleros laterales el cielorraso irá fijado a la correa del techo. En los aleros inferiores irá fijado con bastidores y estará suspendido de las correas hasta el nivel del fondo de las canaletas.

830. CARPINTERÍA DE MADERA PUERTA TIPO PLACA DE 0,60mx2,10m

Comprende el suministro y colocación de todos los marcos, puertas, etc. Los marcos serán de lapacho y las hojas de las puertas de cedro, con las dimensiones indicadas en el Proyecto y del espesor del muro correspondiente. La madera deberá ser estacionada y perfectamente seca.

El trabajo deberá ser ejecutado por operarios expertos y deberá tener acabado liso, libre de huellas de maquinarias o marcas de herramientas, papel de lija o asperezas sobre la superficie. Todas las juntas estarán bien apretadas y fijas de manera que oculten las contracciones.

Marcos

Se deberá tener especial cuidado en la perfecta horizontalidad y verticalidad de los marcos colocados.

Los marcos de las aberturas irán fijados a las paredes con tres tirafondos de 3/8" x 5" por lado, macizados con mezcla de dosaje Tipo M, serán del tipo cajón. Los marcos serán de madera de lapacho debidamente estacionado o secado mecánicamente, perfectamente cepillados y pulidos, libre de grietas, nudos, decoloración y otros defectos, y de las medidas indicadas en los planos correspondientes. No cumpliéndose exactamente estas indicaciones se exigirá que estos marcos sean retirados y cambiados, también serán rechazados los marcos que tengan piezas añadidas en cualquier forma o que se pretenda corregirlas con clavos, parches o masillas. Los

ensambles de las piezas de los marcos serán hechos a caja y espiga, y no simplemente clavados, salvo expresa autorización de la Fiscalización de Obra.

En el caso de que antes de la recepción final del servicio, se alabeasen, dilatasen o contrajesen deberán ser cambiados por cuenta de la Contratista. La colocación se hará después del techado del edificio.

Puertas

La hoja será del tipo placa, confeccionada en madera de cedro de 1ra, de las dimensiones indicadas en planos y un espesor de 4,5 cm. Esta puerta irá colocada con dos pares de bisagras de 5 agujeros, según corresponda.

Todos los herrajes para el debido funcionamiento de la abertura de madera serán suministrados y colocados por el Contratista.

Las cerraduras serán de la marca PAPAIZ, YALE o equivalente. Todos los herrajes, previo a su colocación, deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de Obra.

Contramarcos

Las puertas llevaran contramarcos de lapacho de 5cm de ancho, las mismas irán fijadas por los marcos dejando un espacio de 1cm desde el borde interno del marco.

Los orificios de los clavos sin cabezas deberán estar cubiertos con masilla y lijado previo al pintado.

840. CARPINTERÍA DE MADERA PUERTA TIPO PLACA DE 0,80mx2,10m

Comprende el suministro y colocación de todos los marcos, puertas, etc. Los marcos serán de lapacho y las hojas de las puertas de cedro, con las dimensiones indicadas en el Proyecto y del espesor del muro correspondiente. La madera deberá ser estacionada y perfectamente seca.

El trabajo deberá ser ejecutado por operarios expertos y deberá tener acabado liso, libre de huellas de maquinarias o marcas de herramientas, papel de lija o asperezas sobre la superficie. Todas las juntas estarán bien apretadas y fijas de manera que oculten las contracciones.

Marcos

Se deberá tener especial cuidado en la perfecta horizontalidad y verticalidad de los marcos colocados.

Los marcos de las aberturas irán fijados a las paredes con tres tirafondos de 3/8" x 5" por lado, macizados con mezcla de dosaje Tipo M, serán del tipo cajón. Los marcos serán de madera de lapacho debidamente estacionado o secado mecánicamente, perfectamente cepillados y pulidos, libre de grietas, nudos, decoloración y otros defectos, y de las medidas indicadas en los planos correspondientes. No cumpliéndose exactamente estas indicaciones se exigirá que estos marcos sean retirados y cambiados, también serán rechazados los marcos que tengan piezas añadidas en cualquier forma o que se pretenda corregirlas con clavos, parches o masillas. Los ensambles de las piezas de los marcos serán hechos a caja y espiga, y no simplemente clavados, salvo expresa autorización de la Fiscalización de Obra.

En el caso de que antes de la recepción final del servicio, se alabeasen, dilatasen o contrajesen